

## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 58 /22 C.M.

### VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 192 y 166, de la Constitución de la Provincia del Chubut y los artículos 16, 17, 18, 19 y 24 de la ley V N° 70.

### CONSIDERANDO:

Corresponde celebrar los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición para cubrir los siguientes cargos del Poder Judicial: cuatro cargos de Jueces Penales, uno para la ciudad de Comodoro Rivadavia, dos para la ciudad de Trelew y uno para la ciudad de Esquel. Nueve cargos de Fiscales Generales, dos para la ciudad de Comodoro Rivadavia, dos para la ciudad de Rawson, tres para la ciudad de Trelew, uno para la ciudad de Puerto Madryn y uno para la localidad de Lago Puelo.

El tratamiento de los dictámenes de las Comisiones de Admisibilidad de denuncias y de Evaluación que se encuentren pendientes.

Finalmente se dará tratamiento a todas las cuestiones de índole administrativa e institucional del Consejo de la Magistratura.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

### RESUELVE:

I.- Comunicar el Orden del Día, para celebrar la **Sesión Ordinaria** a realizarse en la ciudad de Esquel, los días 22 al 25 de noviembre del 2022, a partir de las 16:00 horas del primer día, en el Hotel Tehuelches, sito en calle 9 de julio N° 825, de la ciudad de Esquel.

1) Informe de Presidencia.

2) Tratamiento de los Informes de Admisibilidad, que se encuentren pendientes y finalizados.

3) Celebración de los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición, para cubrir cuatro cargos de Jueces Penales, uno para la ciudad de Comodoro Rivadavia, dos para la ciudad de Trelew y uno para la ciudad de Esquel.

4) Celebración de los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición, para cubrir Nueve cargos de Fiscales Generales, dos para la ciudad de Comodoro Rivadavia, dos para la ciudad de Rawson, tres para la ciudad de Trelew, uno para la ciudad de Puerto Madryn y uno para la localidad de Lago Puelo.

5) Reunión de Comisión de Presupuesto y Reglamento.

6) Tratamiento de la Evaluación del postulante a Juez Penal de la ciudad de Esquel, Dr. Carlos Rogelio Richeri.

7) Tratamiento de dictámenes de Comisión de Evaluación, que se encuentren concluidos.

8) Tratamiento de las Designaciones de los Magistrados/as, que hayan obtenido Acuerdo Legislativo.

9) Incorporar al listado de Juristas Invitados, a los Profesionales propuestos.

10) Tratamiento de la presentación del Dr. Gustavo Carranza Latrubesse.

II. Notificar por Secretaría, a los postulantes de todos los concursos convocados por la presente, que los exámenes escritos, se realizarán el día 22 de noviembre del año 2022, a partir de las 09:30 horas, en el orden que oportunamente se les comunicará, en el Hotel Tehuelches, sito en calle 9 de julio N° 825, de la ciudad de Esquel.

III. Regístrese y Notifíquese.

Sarmiento, 01 de noviembre de 2022.

  
Dr. Fernando A. Malerba  
PRESIDENTE  
Consejo de la  
Magistratura